

RATIFICAR ESCAZÚ UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA PARA REDUCIR CONFLICTOS, PROTEGER LA VIDA Y FORTALECER LA DEMOCRACIA AMBIENTAL

CUARTA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL ACUERDO DE ESCAZÚ (COP4)



OXFAM

Centroamérica, Brasil y Perú concentran los niveles más altos de conflictividad socioambiental de la región. En estos países, la ausencia de ratificación del **Acuerdo de Escazú** deja sin la oportunidad de protección efectiva a quienes defienden la tierra y el territorio, especialmente a las mujeres, quienes enfrentan violencias diferenciadas.

LA REALIDAD ACTUAL: MUJERES DEFENSORAS SIN GARANTÍAS

Las mujeres que protegen el agua, los bosques y los bienes comunes enfrentan violencias basadas en género (VBG) asociadas a su labor como defensoras, en los países se reproducen patrones como:

- **Acoso sexual, amenazas y agresiones físicas**, que buscan neutralizar su liderazgo.
- **Violencia sexual o amenazas de violencia sexual**, utilizadas como herramienta de castigo para silenciarlas.
- **Hostigamiento comunitario, acusaciones de brujería**, cuestionamientos morales o rumores sobre su vida personal.
- **Presiones familiares para abandonar la defensa**, que generan culpa, asilamiento y desgaste emocional.
- **Criminalización**, con multas, citatorios o procesos legales injustificados que buscan desacreditarlas.
- **Persecución y vigilancia**, que obligan a limitar su presencia en la comunidad y a modificar rutinas por miedo.
- **Riesgos extremos**, como destierro o violencia letal cuando el conflicto territorial escala.



Estas dinámicas se agravan en contextos donde no existen mecanismos institucionales adecuados culturalmente que garanticen protección, y la de sus familias.



ALTA CONFLICTIVIDAD SIN ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA

Los países que aún no ratifican Escazú (Estados no parte) concentran:



Territorios concesionados a hidrocarburos, minería y proyectos extractivos **sin consulta previa, libre e informada; ni consentimiento efectivo.**



Escalamiento de economías ilegales, (minería ilegal, narcotráfico, tala comercial), que disputan control territorial y generan violencia extrema.



Fragmentación comunitaria y división interna promovida por actores económicos o armados.



Procesos administrativos y judiciales que **carecen de condiciones para la participación** y de acceso oportuno a información.



Sin **escazú**, las **defensoras quedan sin recursos legales ni institucionales** para protegerse.

LO QUE CAMBIA CON LA RATIFICACIÓN

Ratificar Escazú significa:

- **Garantizar acceso a información y participación real:** Evita decisiones unilaterales sobre el territorio que elevan la conflictividad.
- **Crear obligaciones claras de protección para defensoras:** Incluyendo protocolos contra la violencia sexual, persecución, intimidación y criminalización.
- **Establecer estándares de transparencia y de rendición de cuentas:** Reduciendo la opacidad alrededor de proyectos extractivos y de infraestructura.
- **Acceder a cooperación internacional y financiamiento climático:** Solo disponible para países que avanzan hacia la protección de derechos ambientales.

¿POR QUÉ ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE PARA LAS MUJERES?

Las mujeres presentan niveles más altos de:

- desgaste emocional por la doble carga de cuidados y defensa,
- ataques a su reputación como forma de control social,
- violencia sexual como mecanismo de intimidación,
- aislamiento comunitario cuando son blanco de estigmatización.

Ratificar Escazú no limita la soberanía: la fortalece. Es una inversión directa en estabilidad, reducción de conflictos y protección de las mujeres que sostienen la vida en los territorios.

CONOCE MÁS EN NUESTRA WEB

